INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2010

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 07 días del mes de julio del año dos mil diez, en la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta Nº 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Interna D.G. Nº 04/2010; la **Lic. Judith C. Román Q.**, Administradora; **Lic. Robin Cáceres Vargas**, Jefe Dpto. de Contrataciones, la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa de Dpto. de Adquisición y Suministro y el **Sr. Fernando Ovelar V.**, funcionario del Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación** en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 14/2010**, Expediente **Nº 313.167.-** de fecha 09 de junio del 2010, para el servicio de **Mantenimiento y Reparacion de Central Telefonica.**

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a 5 **(cinco) empresas**, las cuales son:

- **COMTEL S.R.L.**
- **TEISA**
- **ALLTEL**
- **FAXCOMTEL S.R.L.**
- **DITEC S.R.L.**

Se hace constar que en fecha 23 de junio de 2010, en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09, se procedió a realizar la prorroga de plazo para la apertura de ofertas para el día 28/06/2010, teniendo en cuenta que no se contaba con mínimo de oferentes requeridos según el Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03, notificándole de la nueva fecha e invitándole a participar del acto a los mismos oferentes.

La apertura de ofertas fue realizada en fecha 26 de abril de 2010, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** llabrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe a pesar de contar con un solo oferente interesado en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09 donde expresa que: .....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se recepciono **1 (uno) sobre**, presentado por el siguiente oferente:

- **TEISA**

La apertura de ofertas fue realizada en fecha 28 de junio de 2010, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Roman Q.
Administradora

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09, así como las formalidades del proceso se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- Empresa Adjudicada: **TEISA**
  Monto Adjudicado: **Gs. 7.857.300.-**
  Son Guaraníes: **Siete millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos.-**
  Ítems Adjudicados: **El total**

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Fernando Ovelar V.
Dpto.de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Adq. y Suministro

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34 - Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA
CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2010

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	TEISA
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica)	Formal	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Sustancial	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Fernando Ovelar V.
Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Adquisición y Suministro

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 34 - Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA CONTRATACION DIRECTA N° 14/2010

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIESA
1	Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica Modelo TOPAZ Serie Nº 3,1 H-1IP2AP Procedencia: Japón Código Patrimonial Nº 011-27-05-0035 Trabajos a realizar Cambio de 6 (seis) batterías secas de 12 Voltios 5 Amper Cambio de 30 (treinta)) cable cordón RJ11 para teléfono Cambio de 30 (treinta) cable espiralado para tubo de teléfono Incluye el costo de la mano de obra, la colocación de placas y otros trabajos para puesta a punto de la Central Telefónica, puesta en marcha y control de funcionamiento.	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Fernando Ovelar V.
Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Adquisición y Suministro